



[SECCIONES]

Asturias

Gijón

Oviedo

Avilés

Siero y Centro

Oriente

Occidente

Concejos

Cuencas

La Mar

La Columna

Política

Nacional

Internacional

Economía

Deportes

Soc. y Cultura

Televisión

Contraportada

Especiales

[OPINIÓN]

Seleccione...

[MULTIMEDIA]

Videos

Imágenes

[CANALES]

Seleccione...

[SERVICIOS]

Webcams

Esquelas

Seleccione...

[PARTICIPA]

Chat

Postales

Juegos en red

Videochats

**ASTURIAS**

**ASTURIAS**

**La Unidad Terapéutica de Villabona se ampliará en el verano de 2007 con otros 140 internos**

**El área educativa y libre de drogas dispone ya de 3 módulos, lo que supone casi el 25% de la población reclusa asturiana. Seis prisiones de Madrid, Galicia, Valencia y Andalucía se suman al plan asturiano y crean nuevos espacios para la reinserción**

LAURA FONSECA/VILLABONA

La Unidad Terapéutica del Centro Penitenciario de Villabona seguirá creciendo. A partir del verano de 2007, se prevé que el espacio educativo y libre de drogas de la prisión asturiana, una experiencia que empieza a ser imitada dentro y fuera de España, amplíe su campo de acción con la incorporación de otros 140 internos adscritos al Módulo III. Así lo confirmaron a EL COMERCIO los coordinadores de este espacio, Begoña Longoria (trabajadora social) y Faustino García Zapico (educador).

Desde hace más de un año, el equipo multidisciplinar de la Unidad Terapéutica, compuesto por unas sesenta personas, se encuentra trabajando con presos del módulo en vías de anexión. Por el momento, son 54 los reclusos 'vecinos' que están llevando a cabo actividades educativas conjuntamente con los del área libre de drogas, donde conviven 300 internos. «Cuando tengamos una mayor número de personas que supongan ya la mayoría del módulo pediremos su incorporación a la UTE», explicó Faustino García.

El horizonte que barajan los responsables de la Unidad Terapéutica para hacer efectiva la ampliación es «mediados de 2007». Cuando la incorporación de los nuevos internos se lleve a cabo, el área educativa de Villabona, donde conviven principalmente presos que se han 'desenganchado' de las drogas, supondrá una parte importante de la prisión. En la actualidad, cerca de un 25% de la población reclusa asturiana (unos 300 presos) cumple su condena en el área terapéutica.



TRABAJO. Uno de los internos de la unidad terapéutica en el taller de barro. / JOAQUÍN PAÑEDA

Imprimir

Enviar

**LA HISTORIA**

**LA HISTORIA**

1992: nace el germen de la unidad y lo hace en la entonces Prisión Provincial de Oviedo, con apenas 5 presos juveniles. La experiencia se denomina Grupo Terapéutico de Deshabitación de Drogas.

1993: la experiencia se lleva a Villabona y arranca con sólo 10 presos. En apenas un año la demanda crece y llegan a 110 presos.

1994: el módulo II pasa a depender integralmente del área educativa y libre de drogas.

1998: se integran mujeres a la unidad y se libera otro módulo, el I, constituyéndose oficialmente la Unidad Terapéutica y Educativa.

2005: se anexiona el módulo IV.

▪ El 90% de los presos del 'modelo alternativo' «no vuelve a delinquir»

**5242** Noticias  
sigue la última hora en tu móvil

Publicidad

Con la anexión de los 140 internos del Módulo III, el espacio libre de drogas pasará a tener a su cargo un tercio de la cárcel.

La última ampliación de este área, creada hace 14 años y que se inició tímidamente con cinco presos de la Prisión Provincial de Oviedo, data de 2005. En aquel entonces, fueron los reclusos del Módulo IV los que se anexionaron. En la actualidad, el también llamado 'modelo alternativo' de Villabona está constituido por dos unidades terapéuticas. La UTE 1 está formada por dos módulos, el I, que fue donde arrancó todo, y el II. Ambos espacios se fusionaron en 1998 y abrieron sus puertas a las mujeres, convirtiéndose en uno de los primeros espacios mixtos de convivencia carcelaria. En marzo de 2005, y «tras años de trabajo, liberamos el Módulo IV y se creó la UTE 2», apuntó la trabajadora social Begoña Longoria. La idea es «crecer» aunque son conscientes de que reconvertir toda la prisión «no sería posible. Siempre habrá una porción del modelo tradicional». La Unidad Terapéutica de Villabona recibirá el jueves el Premio de Acción Social de EL COMERCIO por su labor de excelencia humanitaria.



#### Centro de formación

Con la anexión de un cuarto módulo a los tres ya existentes, los coordinadores de la Unidad Terapéutica y Educativa podrán reflotar una vieja aspiración: la de crear un gran centro de formación profesional. «No se puede hablar de reinserción si no existe reinserción laboral», precisa Faustino García. En la actualidad, los reclusos de la zona libre de drogas de Villabona disponen de cursos de formación en soldadura y carpintería. Sin embargo, tal y como apunta uno de los educadores «son muy básicos, por las limitaciones de la propia prisión». Cuando el área terapéutica disponga de cuatro módulos conectados parte de ellos de forma interna, «podremos plantear la creación de un módulo de formación profesional más ambicioso». Begoña Longoria recuerda que hace años, los presos de Villabona producían perchas y productos hechos de papel y barro. «Queremos hacer de la cárcel algo también productivo», indicó esta trabajadora.

Lo cierto es que la experiencia intramuros que se inició en el Principado en 1992, y que no gozó del apoyo de Instituciones Penitenciarias hasta pasados muchos años, ha calado en otras cárceles. Seis prisiones de Galicia, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía han puesto en marcha sus propias unidades terapéuticas. Se trata de Villena, en Alicante; Álama, en Pontevedra; Aranjuez, en Madrid; Texeiro, en La Coruña; Huelva, y Bonxe, en Lugo. Otras cinco harán lo propio durante 2007.

[Subir](#)

vocento

© EL COMERCIO DIGITAL  
C/ Diario El Comercio, 1 33207 Gijón (Asturias)  
Registro Mercantil de Asturias, Libro 0, Tomo 2794, Folio 111, Hoja AS-24281  
El Comercio Digital, Servicios en la Red S.L. CIF:B-33871005

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master El Correo](#)

© EL COMERCIO DIGITAL Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

RSS  
Powered by  
SARENET